



**ACTA VIII-021/2021
SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA.
DEL 03 DE AGOSTO DE 2021.**

Acta de Sesión de Cabildo que con fundamento en los artículos 76, 77, 78, y 79 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 2, 3 y 5 fracción III de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California y 62, 63, 65 y 66 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, el Lic. José Luis Alcalá Murillo Secretario Fedatario del H. VIII Ayuntamiento, relativa a la Sesión Solemne de Cabildo celebrada el 03 de agosto de 2021, en la sala de Cabildo ubicada en esta Casa Municipal en Calle José Haros Aguilar número 2000, del fraccionamiento Villa Turística de esta ciudad. La referida Sesión de Cabildo se desarrolló en los siguientes términos: -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Buenos días señores ediles, con atención a lo previsto por el artículo 7 fracción III y XI de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, y en relación con los artículos 15, 16, 21 fracción II, 25, 26, 30, 40, 144, 145 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California; y demás relativos y aplicables se da inicio a esta Sesión Solemne de Cabildo, siendo las **11:37** horas del día 03 de agosto de 2021. Señor Secretario sírvase dar lectura al **Primer Punto** del orden del día.-----

SECRETARIO GENERAL: Miembros del Cabildo, de conformidad con los artículos 68, 71, fracción II y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, solicito su atención y respuesta a la lista de asistencia: -----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **Presente**; Julio César Díaz Félix, **Presente**; María De Los Ángeles Gómez Ramos, **Presente**; Virna Vanessa Romero González, **Presente**; Susana Jiménez Muñoz, **Presente**; Alma Josefina Ledesma Martínez, **Presente**; Pilar Olimpia Vargas Moreno, **Presente**; Norma Angélica Llamas Covarrubias, **Presente**; Víctor Hugo Chávez Magaña, **Presente**; Ornela Rueda Méndez, **Presente**; **Síndico Procurador:** José Luis Zazueta Pérez, **Presente**; **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **Presente**.-----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, dada la asistencia de los honorables miembros del Cabildo, hago de su conocimiento que existe Quórum Legal para sesionar.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Miembros del Cabildo, por así dar Fe el Secretario Fedatario, de que existe Quórum Legal para sesionar, se declara formalmente el inicio de la presente Sesión de Cabildo, por lo que todos los acuerdos que se tomen serán válidos y legales; señor Secretario para dar el debido orden a la sesión, favor de dar lectura a la Orden del Día, para posteriormente someter a votación su aprobación.-----

SECRETARIO GENERAL: Señores Miembros del Cabildo, procederé a dar lectura a la propuesta del Orden del Día con el cual desarrollaremos la presente Sesión, para efectos de discusión y en su caso modificación o aprobación.-----

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de Quórum legal.-----

SEGUNDO.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.-----

TERCERO.- Participación de los Ciudadanos Regidores, representantes de las distintas fuerzas políticas en el Honorable Cabildo y que con fundamento en lo establecido en el artículo 145 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, emitirán su

Almox

Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin.

Handwritten scribble in blue ink on the left margin.

Handwritten mark in blue ink on the left margin.



posicionamiento hasta por 5 minutos, bajo el siguiente orden: -----

1. Regidora Norma Angélica Llamas Covarrubias (PMC). -----
2. Regidor Julio César Díaz Félix (PAN). -----
3. Regidor Miguel Ángel Moreno Ávila (PMORENA) -----

CUARTO.- Informe que rinde la C. Presidente Municipal, Hilda Araceli Brown Figueredo, del estado que guarda la Administración Pública Municipal. -----

QUINTO.- Clausura de la sesión. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente se somete a votación en forma nominal el orden **Iniciando por mi mano derecha.** -----

----- **Votación:** -----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **a favor;** Julio César Díaz Félix, **a favor;** María De los Angeles Gómez Ramos, **a favor;** Virna Vanessa Romero González, **a favor;** Susana Jiménez Muñoz, **a favor;** Alma Josefina Ledesma Martínez, **a favor;** Pilar Olimpia Vargas Moreno, **a favor;** Norma Angélica Llamas Covarrubias, **a favor;** Víctor Hugo Chávez Magaña, **a favor;** Ornela Rueda Méndez, **a favor;** **Síndico Procurador:** José Luis Zazueta Pérez, **a favor;** **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **a favor.** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente le informo que es aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros de cabildo el orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Una vez aprobado el Orden del Día, Señor Secretario, sírvase continuar con el siguiente punto.-----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

TERCERO.- Participación de los Ciudadanos Regidores, representantes de las distintas fuerzas políticas en el Honorable Cabildo y que con fundamento en lo establecido en el artículo 145 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, emitirán su posicionamiento hasta por 5 minutos, bajo el siguiente orden: -----

1. Regidora Norma Angélica Llamas Covarrubias (PMC). -----
2. Regidor Julio César Díaz Félix (PAN). -----
3. Regidor Miguel Ángel Moreno Ávila (PMORENA) -----

SECRETARIO GENERAL: Para el desahogo de este punto, iniciamos con la participación de la Regidora Norma Angélica Llamas Covarrubias. -----

REGIDORA NORMA ANGÉLICA LLAMAS COVARRUBIAS: "Aunque la verdad esté en minoría sigue siendo la verdad" Mahatma Gandhi. Honorables Miembros del Cabildo, Funcionarios, distinguida ciudadanía que nos acompaña a través de los medios y por supuesto a ellos también. En concordancia con los artículos 43 y 145 del Reglamento Interior del Ayuntamiento me dirijo a ustedes, en nombre de mi partido Movimiento Ciudadano, me permito dar mi posicionamiento político sobre el estado que guarda la Administración Pública, de este Municipio de Playas de Rosarito. De nueva cuenta hoy se vuelve a confundir y a transgredir el artículo 145 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los Informes de Gobierno deben ser en una Sesión Solemne de Cabildo abierta al público, con honores a la bandera, ante la comunidad, si no, solo es un evento que implica un costo y que se ve reflejado por ejemplo: que en los siguientes incendios se tenga que pedir botellas de agua donadas para nuestros bomberos, que DIF pida donativos para atender su campamento de verano para la niñez y que las instalaciones de Control Animal se goteen cada que llueve. Sin duda alguna si ha habido una fracción que se ha mantenido en una línea congruente y de manera

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten initials 'OB' on the left margin]

[Handwritten signature 'Carmen' and other marks at the bottom]



PLAYAS DE ROSARITO
VIII AYUNTAMIENTO

consistente, ha sido Movimiento Ciudadano; hoy me hubiera gustado decir que participo en un Gobierno que actuó distinto a los que tanto han señalado, que la ciudadanía nos reconociera como austero en el gasto público, que en materia de Seguridad Ciudadana se dieron buenos resultados paralelos a la inversión histórica en equipamiento, pero no es así, está fracción ha presentado propuestas, ha señalado aciertos y errores, todo lo hemos hecho con el firme propósito de que a nuestro Municipio le vaya mejor, nos ha tocado participar en una Administración que desde 2019 nos enfrentamos con la peor pandemia de salud ocasionada por COVID 19 y como Presidente de la Comisión de Salud, presentamos propuestas para mitigar y evitar la propagación del contagio entre los trabajadores y contribuyentes que acuden a esta Casa Municipal, debemos tener una cultura de protección y prevención. De igual forma presentamos un punto de acuerdo para que se cumpla el 109 del Reglamento de Protección al Ambiente, esperamos en verdad se le dé la atención que se merece, la ciudadanía y las mascotas sufren con la pirotecnia desmedida y sin control; responsable de mi obligación de representar a la ciudadanía, hemos trabajado en conjunto con mis compañeros y compañeras de Cabildo en actualizar la reglamentación correspondiente, por ejemplo el Reglamento Interior del Ayuntamiento, Reglamento Interior de la Dirección de Salud Municipal, Reglamento de Control Animal, Reglamento del Sistema Municipal para la protección de Niños, Niñas y Adolescentes, Reglamento Interior de Seguridad Ciudadana entre otros; siempre aportando y dando testimonio que con madurez y voluntad se puede trabajar en equipo, priorizando el bienestar de la ciudadanía por encima de intereses políticos y en estos 2 años nos mantuvimos en movimiento, cuestionando y promoviendo el análisis y la exposición de ideas, sin embargo, como dijo Sócrates "Cuando el debate se pierde, el insulto se convierte en el arma del perdedor", siempre tuvimos presente que el objetivo del Cabildo es ser un espacio donde se expresen las diferencias y aprender de ellas, ese es el reto de un verdadero líder. Me congratulo de escuchar el día de ayer a mi compañero Regidor Miguel Moreno, al decir que la competencia los hace ser mejores y confirmo que nuestro voto en contra nunca fue emitido bajo un sentido de competencia, sino de conciencia, finalmente, debo decir que Playas de Rosarito requiere Gobiernos que luchen por mejorar los servicios públicos, merece funcionarios desde la Presidencia, Cabildo, Secretarías y Direcciones en constante capacitación en la materia que desarrollan, que se vea reflejado en un trato digno a la ciudadanía, que su tramitología se lleve a cabo con rapidez y obedeciendo los reglamentos, pues de ello depende la inversión, la generación de empleo y sustento a las familias. Playas de Rosarito, merece un Gobierno que cumpla para lo cual fue electo, un Gobierno que sepa trabajar en equipo incluyendo a todas sus fuerzas políticas, Movimiento Ciudadano ha dado muestra de ser propositivo y con apertura al diálogo, con respeto y con la convicción de que solo unidos saldremos adelante finalizo mi participación con la siguiente reflexión: "Si estamos juntos no hay nada imposible, si estamos divididos todo fallará" Winston Churchill. -----

SECRETARIO GENERAL: Se le cede el uso de la palabra al Regidor Julio César Díaz Félix. ----

REGIDOR JULIO CÉSAR DÍAZ FÉLIX: Muchas gracias, con su permiso Presidente, Honorables Miembros del Cabildo, gracias por escucharnos, por su confianza en estos dos años, no somos muy dados a preparar discursos, nos gusta trabajar, aportar, ser parte del como sí, y en ese sentido es que escribimos algo y dice lo siguiente, agradecemos la oportunidad de poder expresar una postura en relación al Segundo Informe de Gobierno de este VIII Ayuntamiento, del cual hemos sido parte, en ese sentido es que la fracción de Acción Nacional de la cual formo parte muy orgullosamente, hace del conocimiento a la ciudadanía, que en todo momento hemos apoyado todas y cada una de las propuestas, acciones y programas que son de beneficio y que favorecen al bien común, no es parte de nuestro actuar el querer ver o querer dar a entender que todo lo que aquí se trata esta mal, por lo contrario, desde el inicio de esta Administración y en especial de este segundo año de Gobierno hemos sido propositivos y siempre hemos deseado que las cosas sucedan y que salgan bien, pues como ya lo hemos repetido en varias ocasiones, no podemos apostarle a que le valla mal a este Gobierno para que le vaya bien a nuestros partidos, por lo contrario, deseamos que hagan las cosas de la mejor manera y tener cada vez más Gobiernos de calidad, es decir dejar la marca bien alta para cuando llegue otro Gobierno la misma ciudadanía le exija que así sea, tenemos mucho por hacer, obras y servicios que requieren cada vez más y más los ciudadanos en todo lo extenso de nuestro Municipio, un Municipio de grandes retos pues crecemos a un ritmo muy acelerado característico de nuestra ubicación geográfica con la frontera, en este sentido es que debemos estar



preparados para crecer ordenadamente y ofrecer obras y servicios de calidad a quienes vivimos y a quienes cada día llegan a este bello Municipio buscando una mejor calidad de vida, es por ello que exhortamos a los tres órdenes de Gobierno a trabajar en equipo y tomar acciones y decisiones que garanticen un desarrollo ordenado y seguro para todas y todos los ciudadanos de bien que habitamos esta bonita tierra, actualmente es de suma importancia estar al pendiente de todos los temas relacionados con la seguridad pública que es lo que más exige la ciudadanía, siendo una Ciudad Metrópoli, tenemos que redoblar esfuerzos y trabajar coordinadamente con otros municipios, pues cada vez más formamos parte de una situación de proximidad o vecindad y por consecuencia esto es motivo de generación de delitos en todos los ámbitos, por mi parte, exhortamos también al próximo Ayuntamiento a parte de deseárselo todo el éxito y que la ciudadanía así lo decidió, a poner especial énfasis en el tema del deporte, en tener siempre en cuenta que el deporte es una excelente opción de prevención del delito y esto se logrará formando jóvenes con valores que practiquen la disciplina que más les guste, debemos de invertir en infraestructura deportiva y tener de esta manera espacios deportivos de calidad en todo lo largo y ancho del municipio y sin duda alguna veremos reflejado a corto y largo plazo resultados en los jóvenes y niños rosaritenses, evitando de esta manera problemas de adicción en este sector tan importante de nuestra población, gracias por su atención y gracias por atender y resolver en estos dos años todas y cada una de las gestiones realizadas por nuestras regidurías, todas son todas, gracias por apoyarnos, es cuanto. -----

SECRETARIO GENERAL: Para concluir este punto, se le cede el uso de la palabra al Regidor Miguel Ángel Moreno Ávila. -----

REGIDOR MIGUEL ÁNGEL MORENO ÁVILA: Con su venia Señora presidenta del VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California; Hilda Araceli Brown Figueredo, buenos días y bienvenidos Ciudadanos y autoridades que nos acompañan esta mañana, agradezco el hecho que nos acompañen a este Segundo y último Informe de Gobierno de esta Administración, también a aquellos que nos acompañan, a través de los distintos medios de comunicación, quiero agradecer a los ciudadanos que me permitieron representarlos estos casi dos años de Gobierno, en los cuales, me di a la tarea de trabajar en las Comisiones que precedí en pro de mejoras para el bienestar de los ciudadanos y servidores públicos, como es el caso de los elementos de Seguridad Ciudadana, en lo que respecta a su seguridad social, agradecer también a mis compañeros de Cabildo, que trabajaron junto a un servidor en pro de mejoras para el Municipio, siempre dispuestos a aportar su conocimiento, como prueba de ello está el llevar a cabo la actualización de diversos reglamentos y ordenamientos siempre apegados a las leyes que nos rigen; en este Informe se plasma la situación en la que se encuentra la comisión y recursos que se me encomendaron como Regidor, mismos que fueron optimizados y aplicados de la mejor manera, siempre en beneficio de los ciudadanos del Municipio de Playas de Rosarito. Señora Presidenta, también es de reconocerle que con la decisión de usted de llevar a cabo la aplicación de los recursos recibidos por parte de la Federación y del Estado, de manera correcta se concretaron en beneficio de la ciudadanía y en las comunidades que más lo necesitaban por tener rezagos de obras públicas esto complementado con el trabajo integral de los Directores de los diversos departamentos que integran este VIII Ayuntamiento, En este Gobierno nos hemos consolidado como una Administración en la cual se manejan los recursos de manera clara, ordenada y mantener unas finanzas sanas para poder seguir siendo un Gobierno justo y responsable, manteniendo finanzas sanas en este Gobierno, los ciudadanos, se ven beneficiados con más obras públicas, por lo cual agradecemos a la ciudadanía, la confianza otorgada, es cuanto.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente, Punto del Orden del Día es el: -----

CUARTO.- Informe que rinde la C. Presidente Municipal, Hilda Araceli Brown Figueredo, del estado que guarda la Administración Pública Municipal. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muy buen día, este día me dirijo una vez más a mi pueblo, a mi gente que me ha visto trabajar desde la lucha social hace más de 25 años, hasta hoy que estamos a punto de culminar el primer ciclo de la transformación de Playas de Rosarito, he encabezado un Gobierno



histórico por muchos sentidos; soy la primer Presidente Municipal de izquierda de nuestra Ciudad y la primera también en lograr una reelección y con mayor participación que la primera elección; es por ello que la ciudadanía refrenda una vez más la confianza en este proyecto de nación que encabeza nuestro presidente, Andrés Manuel López Obrador, La nuestra, ha sido una gestión por demás atípica, pero también histórica, ya que en tan solo 2 años, hemos hecho más que en los Gobiernos de los últimos 30 años, Administraciones que solo buscaron el beneficio propio, dejando de lado las necesidades del pueblo, ignorando a una ciudad sin agua, sin luz, sin pavimento y que vivía de mentiras y promesas que nunca se cumplieron; ésta ha sido el Gobierno Municipal que más ha invertido en Seguridad Ciudadana, destinando más de \$14,500,000.00 pesos para la compra de 30 unidades patrulla y más de \$2,500,000.00 pesos en uniformes y equipo de comunicación y táctico para nuestros elementos, que día a día apuestan su vida por un Playas de Rosarito más seguro. También fortalecimos la plantilla laboral de la Policía Municipal, llegando a un total de 242 policías activos y 94 policías comerciales; en nuestra Administración hemos situado las necesidades del pueblo como eje central para el desarrollo de nuestra ciudad, y hemos otorgado más de \$2,000,000.00 pesos para subsidios de predial para personas mayores, jubiladas, pensionadas y con alguna discapacidad. Sabemos que el problema del agua potable es una realidad en nuestro Municipio, ya lo estamos atendiendo por el bien de nuestro pueblo, sin embargo, para dotar de agua a nuestra comunidad, hemos renovado el convenio con la fundación "mariana trinitaria", para lograr otorgar 1,400 tinacos para las familias que habitan las zonas más vulnerables; invirtiendo para ello, más de \$2,000,000.00 pesos, trabajamos por el fortalecimiento del tejido social durante la pandemia que aún vivimos pero que ya vamos saliendo; para esto, en ningún momento soltamos de la mano al pueblo, otorgando apoyos económicos al sector comerciante, con una bolsa de \$1,000,000.00 pesos, beneficiando a más de 2,300 personas. Las paramunicipales encargadas de tener el contacto con la comunidad como el Instituto de Arte y Cultura, el de la Juventud, el de la Mujer y el del Deporte, han unido esfuerzos para lograr ser una Administración que más ha incluido a la comunidad en eventos, talleres, conferencias, conciertos, asesorías legales y psicológicas, fortaleciendo así el lazo y la confianza entre la ciudadanía y el Gobierno. Por otra parte, yo sé perfectamente que un gran problema de nuestra ciudad es la certeza jurídica sobre la tenencia de la tierra, es por eso que desde el inicio de esta Administración que me honro en encabezar, se comenzó a trabajar para la regularización y la tenencia de la tierra en el Registro Nacional Agrario. Quiero destacar que este Gobierno ha trabajado de día y de noche para cumplirle a la comunidad con la demanda de bacheo, raspado de calles y aplicación de material de mejora para vialidades de todo el municipio, esto con el objetivo de dignificar los accesos a las colonias y a las propias viviendas de la ciudadanía, invirtiendo más de \$8,250,000.00 pesos, beneficiando a alrededor de 200 familias. La cara sensible de este Gobierno, la mano amiga que trabaja por el bienestar del núcleo familiar es sin duda el DIF Municipal, el cual ha brindado alrededor de 18,300 atenciones psicológicas, con esto, contribuimos a una sociedad más sana y con valores sociales. Nos hemos consolidado como un Gobierno comprometido con el ahorro, las finanzas sanas, el no adeudo y sobre todo un Gobierno justo. También se ha duplicado la recaudación, esto refleja la confianza que tiene la comunidad en nuestro proyecto de transformación. Somos una Administración con gobernabilidad, ya que desde el inicio de la gestión se tiene contemplado un calendario de Sesiones Ordinarias de Cabildo, lo que demuestra que somos un Gobierno comprometido con llevar por un buen rumbo a nuestra ciudad, este es el cierre de un ciclo, pero iniciamos muy pronto otro, con el cual consolidaremos la cuarta transformación en Playas de Rosarito, siempre bajo los ideales de no mentir, no robar y no traicionar, privilegiando el bienestar de nuestra comunidad, muchas gracias. Culminando este informe les reitero mi compromiso de seguir construyendo siempre de la mano del pueblo, muchas gracias a todos.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Integrantes de Cabildo, hacemos entrega del libro que contiene las actividades correspondientes al segundo año de Gobierno de ésta Administración Pública Municipal.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: Presidente, el siguiente punto y último en el Orden del Día, es la Clausura de la Sesión.

Handwritten initials in blue ink on the left margin.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center.

Large handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten initials in blue ink at the bottom right corner.



PLAYAS DE ROSARITO
VIII AYUNTAMIENTO

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, Señores Ediles, visto que se ha agotado el Orden del Día, se declaran cerrados los trabajos de ésta Sesión Solemne de Cabildo, siendo las **12:04** horas del día 03 de agosto del 2021, muchas gracias. -----

ATENTAMENTE:

"HUMANIZANDO LA CIUDAD"

PLAYAS DE ROSARITO, B.C., A 03 DE AGOSTO DEL 2021.



LIC. JOSÉ LUIS ALCALÁ MURILLO
SECRETARIO GENERAL DEL H. VIII AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

SECRETARÍA GENERAL



PLAYAS DE ROSARITO
VIII AYUNTAMIENTO

LISTA DE ASISTENCIA
SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
VIII-021/2021
03-AGOSTO/2021

NOMBRE	FIRMA DE ASISTENCIA
MIGUEL ÁNGEL MORENO ÁVILA	
JULIO CÉSAR DÍAZ FÉLIX	
MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ RAMOS	
VIRNA VANESSA ROMERO GONZÁLEZ	
SUSANA JIMÉNEZ MUÑOZ	
ALMA JOSEFINA LEDESMA MARTÍNEZ	
PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO	
NORMA ANGÉLICA LLAMAS COVARRUBIAS	
VÍCTOR HUGO CHÁVEZ MAGAÑA	
ORNELA RUEDA MÉNDEZ	
JOSÉ LUIS ZAZUETA PÉREZ	
HILDA ARACELI BROWN FIGUEREDO	

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ LUIS ALCALÁ MURILLO
SECRETARIO GENERAL DEL H. VIII AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.

SECRETARÍA GENERAL



José Haroz Aguilar 2000
Fracc. Villa Turística, 22710
Playas de Rosarito, B.C.